



**ATENCIÓN AL PLIEGO PETITORIO DE MARZO 2023
EMITIDO POR LA ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL**

AVANCES

PETICIÓN

GENERAL

1

ACCIÓN

- No represalia alguna para la comunidad estudiantil por parte de los profesores, directivos o el consejo universitario.

El Dr. Lomelí estuvo presente en la Escuela el 3 de marzo 2023 donde **se garantiza la NO REPRESALIA** ante la manifestación respetuosa de la organización estudiantil.

GÉNERO

2

ACCIÓN

- Vigilar, garantizar y proteger a compañeras, compañeros y compañeras de situaciones de violencia y acoso.

El 14 de marzo 2023 **se instaló una Mesa de Diálogo con la Defensoría y la CINIG**

SEGURIDAD

3

ACCIÓN

- Garantizar la seguridad dentro y fuera de las instalaciones de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia así como en las diversas sedes.
- Apertura de nuevas rutas de sendero seguro enfocadas a zona Sur.

El 17 de marzo 2023 se instaló una **Mesa de Diálogo** con la SPASU

El 03 de marzo a las 21:10 hrs, se realizó el **PRIMER** recorrido en el sendero seguro de la ENEO encontrándolo sin inconvenientes. Se acuerda socializar reportes mensuales de estos.

ACADÉMICO

4

ACCIÓN

- Respeto a la publicación de horarios para las practicas clínicas y comunitarias.

El 10 de marzo 2023 se instaló una **Mesa de Diálogo** con la División de Estudios Profesionales llegando a los siguientes acuerdos:

La DEP **trabaja de forma anticipada** en la planeación de horarios, profesorado, campos clínicos y comunitarios para el semestre 2024-1. Los campos clínicos confirmados por sede o alcaldías **serán publicados dentro de los horarios para el semestre 2024-1.**

OTROS

5

ACCIÓN

El pasado 14 de marzo **se acudió con el Senado de la Republica para discutir temas relacionados con Obstetricia**, a esta, se invitó a una de las alumnas consejeras universitarias.

De las acciones mencionadas se acordaron nuevas estrategias, les mantendremos informados de los avances

S A C E

**Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil
Marzo, 2023**